

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

18984 *Orden CLT/945/2026, de 28 de agosto, por la que se concede el Premio Nacional al Fomento de la Lectura en su modalidad de Fomento de la Lectura, correspondiente al año 2026.*

Por Orden CLT/186/2026, de 20 de febrero de 2026, se convocó el Premio Nacional al Fomento de la Lectura en sus modalidades de Fomento de la Lectura y de Fomento de la Lectura en los Medios de Comunicación, correspondiente a 2026.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/247/2026, de 16 de marzo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/186/2026, de 20 de febrero.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/186/2026, de 20 de febrero, dispongo conceder el Premio Nacional al Fomento de la Lectura en su modalidad de Fomento de la Lectura, correspondiente a 2026, a:

IES Rosalía de Castro de Santiago de Compostela, por el Premio Literario San Clemente

Por la trayectoria, impacto y carácter innovador de una propuesta que, a lo largo de sus más de treinta años de historia, se ha consolidado como un auténtico referente en el ámbito educativo y cultural. El Premio San Clemente, impulsado por el IES Rosalía de Castro, otorga el protagonismo absoluto al alumnado con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico, la sensibilidad artística y el hábito lector. Desde su creación en 1995, este galardón ha promovido el diálogo entre distintas tradiciones literarias, acercando a los estudiantes a grandes figuras de las letras, entre ellos tres Premios Nobel: Mario Vargas Llosa, José Saramago y Han Kang. La singularidad de esta iniciativa reside en su jurado, conformado íntegramente por jóvenes de diez centros educativos de España, Francia, Alemania y Reino Unido. Son ellos quienes evalúan las obras de forma independiente, consolidando su papel activo en la cultura. Con este premio se reconoce a toda la comunidad educativa por su esfuerzo «quijotesco» al impulsar la actividad lectora, así como por creer y transmitir su poder transformador.

Madrid, 28 de agosto de 2026.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.